



#Alerta. Misión Humanitaria en Tandil, Tumaco, nueva víctima de la Policía Nacional.

El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos – CPDH, alerta a la comunidad nacional e internacional sobre los hechos que se vienen presentando en el Municipio de Tumaco, del departamento de Nariño, en donde la fuerza pública, específicamente la Policía Nacional, ha desarrollado en los últimos días, dos acciones en contra de la población civil.

El día 5 de octubre de 2017, en horas de la mañana, en la zona de Alto Mira y Frontera, del corregimiento de Llorente, en el municipio de Tumaco, departamento de Nariño, se registraron algunos incidentes entre fuerza pública y campesinos de la región, en donde resultan más de quince campesinos heridos, y otros nueve son asesinados, constituyéndose así, una masacre en contra de los campesinos colombianos. Estos hechos se relacionan con el proceso de sustitución de cultivos uso ilícito que se viene adelantando en esta zona del país.

Por otro lado, y en relación con este primer hecho, una Misión Humanitaria de Verificación, que tenía como tarea establecer la verdad sobre las cifras que se han entregado por parte de las autoridades, pues estas no coinciden con los datos que tiene la comunidad, y formular una hoja de ruta para verificar toda la situación en la zona, es atacada con bombas aturdidoras y disparos de fusil por miembros de la policía.

Se debe destacar que esta Misión, como representantes de la sociedad civil, estaba conformada por defensores de DDHH del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos - CPDH, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Justapaz, Comunidades Construyendo Paz en los Territorios - CONPAZ, la Corporación Yira Castro, Minga, Somos Defensores, la Diócesis de Tumaco, junto con delegados de la Personería Municipal, la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos y miembros de la MAPP OEA; de igual forma, en el lugar se encontraban periodistas de Contagioradio, El Espectador, El Tiempo y Revista Semana.

Este último suceso, en donde la policía actúa de manera violenta en contra de la Misión, se constituye como un hecho flagrante de obstrucción para conocer la verdad y establecer acciones en contra de los responsables de la masacre. Además, esto se suma a una serie de incumplimientos por parte del gobierno, en términos de implementación de acuerdo en la mesa de negociación de La Habana.

Como organización defensora de derechos humanos, víctima de estos hechos, solicitamos de manera urgente al Presidente Juan Manuel Santos:



Comité Permanente por la Defensa
de los Derechos Humanos | COLOMBIA
Hacemos la Paz defendiendo los Derechos Humanos

- La remoción de los mandos y unidades policiales acantonados en Tumaco.
- La adopción de medidas de protección inmediata para la población de Tandil.
- Las garantías para la misión de las y los defensores de derechos humanos y de paz, presentes en la zona.
- Las garantías para el ejercicio de la libertad de expresión de los periodistas locales, regionales y nacionales.
- El diseño e implementación del plan de sustitución acordado con las comunidades y su vinculación a los PDEts.

Además, hacemos un llamado a la comunidad Internacional para fungir como garante de la implementación y exigir plenas garantías para las comunidades en el desarrollo de estos procesos de sustitución, impidiendo la repetición de estos reprochables hechos que ponen en riesgo la construcción de una cultura de Paz en nuestro país.

Comité Permanente por la Defensa de Derechos Humanos - CPDH